



ACTA nº 22  
JUNTA ELECTORAL CENTRAL  
Sesión de 8 de abril de 2014

En Cartagena, en la Sede de la Junta Electoral Central, situada en la primera planta del Edificio del Rectorado, siendo las 13:00 horas del día 8 de abril de 2014 se reúne la Junta Electoral Central.

Mediante acuerdo del Consejo de Gobierno de 4 de abril de 2014 se nombra a un nuevo vocal del grupo C al haber perdido su condición de alumno el anterior vocal. En consecuencia, la Junta Electoral Central queda integrada por los siguientes miembros:

- D<sup>ª</sup> M<sup>ª</sup> Eugenia Sánchez Vidal como vocal de los profesores doctores con vinculación permanente a la Universidad (grupo A).
- D. Francisco Javier Cánovas Rodríguez como vocal del resto del personal docente e investigador (grupo B).
- D. Roberto Zaplana Martínez como vocal de los alumnos que cursen estudios conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional (grupo C).
- D. José Luis Carrión de Jódar como vocal del personal de administración y servicios (grupo D).
- D<sup>ª</sup> María del Carmen Pastor Alvarez , Secretaria General con voz pero sin voto.

Los miembros de dicha Junta adoptan los siguientes acuerdos:

**1. Inicio del proceso de renovación parcial del Claustro de la Universidad.**

Iniciar el proceso de elecciones a representantes de los grupos "C" y "D" del Claustro de la Universidad Politécnica de Cartagena, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución R-196/14, de 7 de abril, de la Secretaría General de la Universidad.

**2- Aprobación del calendario electoral.**

Tras su discusión, se aprueba el calendario que se adjunta como anexo I a esta acta.

**3. Entrega de censos por parte de la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Cartagena.**

La Junta Electoral Central se hace cargo de los censos entregados por la Secretaria General de la UPCT.

Se acuerda publicar los censos en el tablón oficial electrónico de la Universidad, siguiendo el calendario electoral.

**4. Publicidad del proceso.**

Se decide publicar los censos en el tablón oficial electrónico de la Universidad y enviar un correo electrónico a las listas de distribución "Info-Oficial" e "Info-Alu" informando de su publicación.

**5. Reclamaciones al Censo.**

Se dan las instrucciones pertinentes para que en el Registro General esté disponible el impreso de reclamación al censo aprobado por la Junta, en formato *word* y que se adjunta como anexo II. Las reclamaciones se presentarán en el Registro General de la Universidad, en horario de 9 a 14 horas, en impreso debidamente cumplimentado en las fechas comprendidas entre el 23 y el 25 de abril, ambos inclusive.



**6. Calendario de reuniones.**

Se establece un calendario de reuniones de la Junta Electoral Central.

Se levanta la sesión a las 13:25 horas.

Cartagena a 8 de abril de 2014

**La Presidenta**



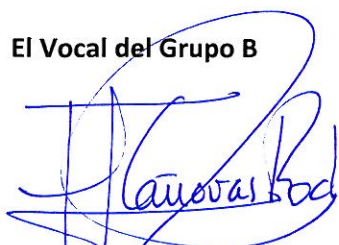
Dña. M<sup>a</sup> Eugenia Sánchez Vidal

**La Secretaria**



Dña. María del Carmen Pastor Alvarez

**El Vocal del Grupo B**



D. Francisco Javier Cánovas Rodríguez

**El Vocal del Grupo C**



D. Roberto Zaplana Martínez

**El Vocal del Grupo D**



D. José Luis Carrión de Jódar



ANEXO I

CALENDARIO

ELECCIONES PARA RENOVAR EL CLAUSTRO (GRUPO C Y D)

Publicación de los censos provisionales	23 y 24 de abril
Reclamaciones a los censos provisionales	Del 23 al 25 de abril
Resolución de reclamaciones a los censos provisionales	29 de abril
Publicación de los censos definitivos y distribución de claustrales por centros	29 de abril
Presentación de candidaturas	Del 29 de abril al 2 de mayo
Proclamación provisional de candidaturas	5 de mayo
Reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas	Del 5 al 7 de mayo*
Resolución a las reclamaciones	7 de mayo
Proclamación definitiva de candidaturas	7 de mayo
Campaña electoral	Del 8 al 13 de mayo
Voto no presencial	12 y 13 de mayo
<b>Votaciones</b>	<b>14 de mayo</b>
Proclamación provisional de los resultados de las votaciones	14 de mayo
Reclamaciones a los resultados de las votaciones	15 y 16 de mayo
Resolución a las reclamaciones	20 de mayo
Proclamación definitiva de los resultados de las votaciones	20 de mayo

\*El plazo finaliza a las 13 horas del último día de los señalados.





ANEXO II

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**ELECCIONES A CLAUSTRO  
RECLAMACIÓN AL CENSO**

D./D<sup>a</sup> ....., con D.N.I....., elector/a perteneciente al Grupo<sup>1</sup> ....., adscrito al Centro ....., con domicilio a efectos de notificaciones en ....., y con dirección de correo electrónico ....., tras comprobar el Censo para la elección de representantes en el Claustro de la Universidad Politécnica de Cartagena,

**MANIFIESTA** que:

.....  
.....  
.....

Por todo ello, **SOLICITA**:

- Inclusión en el censo
- Rectificación de datos
- Otras correcciones.....

.....  
.....

Cartagena, .... de ..... de 2014

Fdo. ....

**LUGAR DE PRESENTACIÓN:** Registro General de la Universidad del 23 al 25 de abril de 2014, de 9 a 14 horas

<sup>1</sup> Grupo C: alumnos que cursen estudios conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional; Grupo D: personal de administración y servicios.